



PROGRAMA PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER

Colonia Alameda, Edificio Plaza del Carmen, tercera avenida, cuarta calle, esquina opuesta a Escuela Honduras Tegucigalpa, Francisco Morazán

Teléfono: 2232-3468

ORDEN DE COMPRA

FECHA **03/05/2021**

ORDEN DE COMPRA No. **PPCM-OC-58-2021**

PROCESO No. **PPCM-CM-GC-2021-21**

Proveedor

Inversiones Figueroa
Abraham Figueroa Fuentes
Puma Humuya, Blvd. Jose Cecilio del Valle, atrás Hospital DIME, Tegucigalpa MDC
Teléfono 3303-0264
RTN 0801-1973-044348

Entregar A

Zandy Ponce
Dirección Nacional Programa Ciudad Mujer Colonia Alameda, Edificio Plaza del Carmen, tercera avenida, cuarta calle, esquina opuesta a Escuela Honduras
Tel. 9978-1242

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	Adquisición de Suministro de Combustible Diésel para la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer	L.2,702.703	L.20.35	L55,000.00
Sub Total				L55,000.00
15% Impuesto sobre Ventas				0.00
Total				L.55,000.00

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra. deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por:
Claudia Patricia Berganza
Jefatura de Adquisiciones y Contrataciones

Aprobado por:
Rosa de Lourdes Paz Haslam
Delegada Presidencial

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.